29/10/2019 *Por el Lic. Carlos Seggiaro*

LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

En el marco de sus primeras declaraciones como Presidente electo, Alberto Fernández expresó lo siguiente: "Yo soy pragmático. No hay una regla para resolver los problemas de nuestras economías. Hay momentos para ser liberal y otros para ser más keynesiano". Suena razonable. Está claro que la realidad muy dura que impone el actual contexto, obligará a tomar decisiones con una gran cuota de pragmatismo.

Y esto es así debido a que ya no hay mucho margen de maniobra. Por ejemplo: de aquí hasta fin de año, el actual Gobierno Nacional necesita aproximadamente 250.000 millones de pesos adicionales para hacer frente a sus compromisos de Gasto Público. El problema es que ya no tiene acceso al crédito, ni interno ni internacional. ¿Adivine de dónde va a salir la plata? De una mayor emisión, obviamente.

A esta altura del partido hablar de deuda impaga, defolteada o reperfilada es más o menos lo mismo. La negociación con el FMI y los Bonistas será una tarea del próximo Gobierno, de la cual dependerá el margen de maniobra que se tenga en los próximos años para destinar recursos al crecimiento de la economía, obras de infraestructura o políticas sociales. Mientras ese arreglo no se lleve a cabo no habrá crédito para el país, lo cual garantiza lo que ya está ocurriendo en los hechos: más emisión.

Debido a ello es que ya decíamos en nuestros anteriores informes que el escenario de alta inflación es inevitable, no sólo durante los próximos meses, sino durante todo el próximo año. Alberto Fernández confía en consensuar con distintos actores un "acuerdo de precios y salarios" por un plazo de 180 días. Más allá de las buenas intenciones, convengamos que la historia muestra que ese tipo de estrategias, en general, han tenido efectos muy limitados.

Dólar alto, cepo cambiario, alta inflación, desequilibrio fiscal, alta presión impositiva. Se trata de una combinación de elementos que nos dice que el desempeño de la Economía Argentina será en el 2020 sumamente discreto. Después de todo lo que ha ocurrido, no hay lugar para un milagro. ¡Es lo que hay!

Para más información comunicarse con Lic. Carlos Seggiaro en:
T.E. 0353– 4520996. info@seggiaroyasociados.com.ar
Prohibido la reproducción total o parcial de este documento - Ley 11.723.

LA PROBABLE EVOLUCIÓN DEL CEPO CAMBIARIO

Como expresáramos en nuestro informe de la semana pasada, era inevitable la instrumentación de un cepo más restrictivo. El Ministro Hernán Lacunza expresó ayer que "este es un esquema de cambio para la transición, y no permanente". Desgraciadamente no coincidimos con esta apreciación. El cepo llegó para quedarse, y no sólo por unos pocos meses. Persistirá muy probablemente durante todo el 2020.

Y no sólo eso. A nuestro juicio habrá más restricciones en el futuro. El Banco Central necesita racionar el uso de las divisas. Así por ejemplo, pensamos que un gravamen sobre el uso de las tarjetas de crédito en el exterior es algo que ocurrirá más temprano que tarde. Esto es así debido a que se impone desalentar el turismo en el exterior, a los efectos de ahorrar divisas y de paso alentar el turismo interno, que genera trabajo y actividad económica dentro del país.

En este punto conviene aclarar que el cepo está referido a la compra de dólares para atesoramiento, pero no afecta a los depósitos, que se pueden retirar, aunque esta última resolución del Banco Central establece, desde el lunes, que hay que avisar al Banco con 48 horas de anticipación, para darle tiempo a que pueda disponer de los billetes en forma física.

Durante el último fin de semana se corrió nuevamente el rumor de que el Banco Central instrumentaría, de manera formal, un esquema de desdoblamiento cambiario, con un dólar comercial y otro financiero, algo que finalmente no ocurrió.

Seguimos pensando que no es necesario dar tal paso, y lo consideramos poco probable incluso después de diciembre. La diferenciación se va a dar, pero casi con seguridad por vía impositiva (medida que es resorte de la AFIP y no del Banco Central) (el ejemplo de gravar el uso de la tarjeta de crédito en el exterior es el más gráfico en este sentido).

Como ya expresamos en nuestro anterior informe, el cepo alentará maniobras y acciones para conseguir dólares por otros canales, tipo dólar MEP, contado con liquidación, y otras nuevas operatorias que seguramente irán apareciendo durante los próximos meses en el horizonte. Y esta es la razón por la cual realizaremos una jornada sobre instrumentos no convencionales, orientado a empresas, la próxima semana en Villa General Belgrano (se adjunta programa).

Para más información comunicarse con Lic. Carlos Seggiaro en:
T.E. 0353– 4520996. info@seggiaroyasociados.com.ar
Prohibido la reproducción total o parcial de este documento - Ley 11.723.

MERCADOS AGROPECUARIOS

No hay muchas certezas sobre los lineamientos de la política económica de Alberto Fernández para el sector agropecuario. Sin embargo, hay algunas cosas que se caen de cajón, sobre todo para los productores agrícolas de la región pampeana. Está claro que habrá un dólar alto, con un cepo fuerte que limitará el acceso a dólares billetes. También que persistirán las retenciones a las exportaciones, y muy probablemente con un mecanismo que evite la licuación vía inflación (como ocurre en la actualidad).

Como ya quedó planteado, también es un hecho que persistirá a lo largo del 2020 una inflación alta, en un contexto donde muy probablemente bajarán progresivamente las tasas de interés en pesos en el sistema financiero, a partir de lo cual podríamos asistir a un escenario de tasas de interés negativas en términos reales.

¿Qué hará un productor agrícola en mayo del año que viene al cosechar sus granos? La compra de dólares estará fuertemente restringida, y las tasas en pesos ya no serán atractivas. ¿Cambiar parte del equipamiento en fierros? ¿Volcarse al mercado inmobiliario? Es razonable pensar de cara al 2020, que parte del excedente agrícola del próximo año contribuirá a la reactivación de otros eslabones del sistema productivo argentino.

Mientras tanto, en el mercado de la carne vacuna persiste algún nivel más importante de incertidumbre con respecto a las medidas que tomará el próximo Gobierno. Como hemos expresado en anteriores informes percibimos problemas desde el lado de la oferta para el próximo año.

Hay temas que exceden al análisis económico que juegan en esta dirección. Como expresa Ignacio Iriarte: "La primavera ha llegado tarde y los campos están mejorando en algunas regiones del país, pero no en todas. El estado corporal de las vacas es, en general, pobre y el servicio ya ha comenzado en muchas zonas; lo menos que se puede esperar es que en 2020 haya menos parición cabeza que este año".

Para más información comunicarse con Lic. Carlos Seggiaro en:
T.E. 0353– 4520996. info@seggiaroyasociados.com.ar
Prohibido la reproducción total o parcial de este documento - Ley 11.723.